

Noviembre de 2024

Edición No. 1

CRISIS HUMANITARIA EN ARAUCA:

Violencia contra la población Firmante de Paz en los últimos tres años



Con el apoyo y acompañamiento de:



Informe Especial: Crisis humanitaria en Arauca

Violencia contra la población Firmante de Paz en los últimos tres años.

Corporación Observatorio Gestión de Conflictos y Construcción de Paz – COBSEPAZ

Dirección y coordinación editorial

Luis Eliécer Rueda Vernaza

Sistematización

Luis René Medina Ávila

Trabajo de campo

Equipo de Tutores y Tutoras de Paz

Colaboradores(as) voluntarios(as) en territorio

Consejo de investigación, análisis y redacción

Laura Juliana Nieto Morales

Luis Eliécer Rueda Vernaza

Edición, diseño y diagramación

Luisa Fernanda Varón Romero

Lugar y fecha de publicación

Bogotá, Colombia

Noviembre de 2024

Impresión

Acción y Solución Gráfica

Calle 10 No. 27-84 Local 101,

Barrio Ricaurte. Bogotá, Colombia.

ventas@acciongrafica.com.co

ISSN

Una publicación trimestral de

Observatorio PAZES

Primera Edición

info@cobsepaz.org | www.paz-es.co



Nota metodológica

El presente informe se basa en el análisis de la información recopilada por el Observatorio PAZES sobre hechos victimizantes ocurridos contra Firmantes del Acuerdo Final de Paz, sus familiares, militantes del partido Comunes y personas de la comunidad en el departamento del Valle del Cauca, para el periodo 2023–2025. Asimismo, incorpora una lectura sistemática de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo entre 2023 y 2025, y dialoga con informes de organismos humanitarios y de derechos humanos de carácter nacional e internacional. El análisis desarrollado es de naturaleza descriptiva y analítica, con enfoque territorial y preventivo.

Responsabilidad y alcance

Las opiniones, interpretaciones y análisis contenidos en este documento son responsabilidad exclusiva del Observatorio PAZES y no comprometen ni representan necesariamente la posición de las instituciones, organizaciones o entidades citadas como fuentes. La información presentada tiene fines analíticos, académicos y de incidencia en políticas públicas, y busca contribuir al fortalecimiento de la prevención, la protección de personas Firmantes de Paz y la implementación territorial del Acuerdo Final de Paz.

Uso y reproducción

Este documento puede ser citado, reproducido o difundido total o parcialmente, siempre que se reconozca la autoría y la fuente, y no se haga uso comercial del mismo sin autorización expresa del Observatorio PAZES.

Se autoriza su uso con fines educativos, investigativos, periodísticos y de incidencia social y política.

Cita sugerida

Observatorio PAZES. (2025). *Informe Especial: Crisis humanitaria en Arauca - Violencia contra la población Firmante de Paz en los últimos 3 años*.

Contenido

Capítulo I. Introducción.....	5
Capítulo II. Contexto de violencia	13
Año 2022	13
Año 2023	16
Año 2024.....	20
Capítulo III. Respuesta a la crisis.....	24
Capítulo IV. Análisis.....	27
Capítulo V. Conclusiones.....	31
Bibliografía	32

Tablas

<u>Tabla 1. Total de registros en el año 2023 en el departamento de Arauca por mes</u>	18
<u>Tabla 2. Total de hechos en el año 2023, diferenciado por población</u>	19
<u>Tabla 3. Total de victimizaciones en Arauca en el año 2024</u>	21
<u>Tabla 4. Total de victimizaciones en 2024 en Arauca, diferenciado por población</u>	21
<u>Tabla 5. Total de hechos victimizantes y los presuntos responsables en el año 2024</u>	22
<u>Tabla 6. Victimizaciones a firmantes de paz con presunta responsabilidad del ELN</u>	22
<u>Tabla 7. Victimizaciones a firmantes de paz con presunta responsabilidad del EMC</u>	23
<u>Tabla 8. Victimizaciones a firmantes de paz con presunta responsabilidad del EMC</u>	24

Gráficas

<u>Gráfica 1. Total de hechos victimizantes en el año 2022 en el departamento de Arauca</u>	15
<u>Gráfica 2. Total de hechos victimizantes en Arauca 2023</u>	118
<u>Gráfica 3. Presuntos responsables en el año 2023 en los hechos ocurridos en Arauca</u>	19

Crisis humanitaria en Arauca:

Violencia contra la población Firmante De Paz en los últimos 3 años

Capítulo I. Introducción

Arauca se posiciona geográficamente en un punto estratégico para la presencia para grupos armados, quienes a través de diversos medios violentos tratan de consolidar su poder en el territorio. Así pues, Arauca se encuentra en la región de los Llanos orientales (Orinoquia), cuenta con una población de 317.398 habitantes de los cuales el 49.8% son hombres y el 50.2% son mujeres. La mayor parte de la población se encuentra ubicada en la zona urbana con el 64.1% y el 35.9% ubicados en la zona rural. La población étnica se distingue por tener un alto porcentaje de población afrocolombiana con 13.673 (4.31%) personas e indígenas con un total de 9.298 (2,93%). Además, parte de la economía de este departamento tiene una producción importante de alimentos como el plátano, yuca, arroz, maíz y cacao (TerriData).

Conviene subrayar que el territorio es reconocido por su amplia riqueza de recursos naturales, especialmente el aceite mineral del petróleo, según MinEnergías (2022) Arauca es uno de los departamentos con mayor producción de petróleo a nivel nacional con un 5%, lo que corresponde a 96 Mbls (Miles de Barriles). En efecto, el boom petrolero en el departamento se da en 1983 trayendo consigo fuertes dinámicos de disputas en el territorio¹. Es así como en ese año se descubre el campo petrolífero Cañón Limón, que se ubica entre los municipios de Arauca y Arauquita y que además tiene cercanía con la frontera de la República Bolivariana de Venezuela, lo que demuestra unas dinámicas territoriales bastantes complejas que se tienen con el vecino país. “Unos años después, la explotación del campo comenzó a cargo de la Occidental Petroleum Corporation (Oxy)”.

¹ Gobernación de Arauca.
https://arauca.gov.co/departamento/generalidades%23.UzGqq_nkeYM

Este territorio está compuesto predominantemente por llanuras. Al noreste limita con Venezuela (en los Estados de Alto Apure, Elorza y Barinas). Al Oeste con Boyacá, al Suroeste con Casanare (específicamente con los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, La Salina y Sácama) y al Sureste con el departamento de Vichada. Está dividido por tres regiones fisiográficas las cuales son: parte montañosa -este de la cordillera Oriental-, piedemonte llanero y la llanura aluvial del Orinoco. Esta última se extiende hasta los límites de la República de Venezuela. Su mapa político está conformado por siete municipios en los cuales encontramos a: Arauca (capital), Saravena, Arauquita, Fortul, Tame, Cravo Norte y el corregimiento de Puerto Jordán.

Según Human Rights Watch (2020) el departamento se convierte en un escenario de disputas que incluso no solo se atañe a un conflicto de interés a nivel nacional, sino que traspasa a escenarios de discusión de frontera internacional como es el caso de la República Bolivariana de Venezuela, pues el estado de Apure ha sido también territorio de disputa en el que actores como el ELN ha estado presente, “cometen abusos que incluyen homicidios, trabajo forzado y reclutamiento de menores, no obstante, también se debe tener en cuenta el

número de migración de la población venezolana asentada en este departamento. Sin duda, Arauca resulta ser un corredor clave para el narcotráfico en el que el vecino país sirve como posible ruta para el tráfico de drogas.

Dicho de otra manera, el conflicto armado sigue poniendo en estado de alerta al departamento de Arauca, según la Unidad para Víctimas aproximadamente 3 de cada 10 personas (34%) son Víctimas. En los últimos tres años este conflicto ha dejado una gran cantidad de víctimas directas, ya sea por homicidio, secuestro, desplazamiento y confinamiento de las comunidades en las que se encuentra líderes y lideresas sociales, políticos, autoridades étnicas, personas de orientación sexual diversa; además de un sin número de víctimas indirectas como niños, población general y familiares de las víctimas que padecen la violencia directa. En efecto, los principales responsables del conflicto son Grupos Armados No Estatales (GANE), en particular el ELN² y las FARC³, que si bien en el acuerdo del 2016 las FARC dejan de existir como grupo articulado a nivel Nacional, de ellos surgen las disidencias del autodenominado EMC⁴. Hay que tener en cuenta que estas organizaciones están presentes en el territorio desde mediados de los 70’s y 80’s, teniendo que ha habido presencia guerrillera “con el frente 10 de

² Ejército de Liberación Nacional

³ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

⁴ Estado Mayor Central-Ex FARC

las FARC y el frente Domingo Laín Sáenz (ELN), respectivamente.

De igual manera, a partir de 2000, incursionó el Bloque Vencedores de Arauca perteneciente a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) proveniente del Casanare. Finalmente, bandas criminales formadas post desmovilización paramilitar, en particular las Águilas Negras y el ERPAC, intentaron entrar a Arauca para disputar el control sobre las actividades ilegales desarrolladas en el departamento”. (FID, USAID y OIM, 2014)

Aunque tanto el ELN como el EMC participaron en un cese al fuego con el Gobierno Nacional, las tensiones entre ellas han provocado continuas disputas armadas y durante 2024 la situación ha sido crítica e incluso ha empeorado respecto a años anteriores, pues el sábado 3 de agosto terminó el cese al fuego entre el gobierno de Gustavo Petro y el ELN. Así pues, esto ha causado angustia a nivel nacional principalmente por la población araucana. “Sabían que sería cuestión de semanas la reanudación de una guerra que arrancó a comienzos de los ochenta y que no amaga con terminarse”. (PARES, 2024)

Por su parte, los líderes sociales, firmantes de paz y defensores de derechos humanos han sido objeto de amenazas. Como consecuencia de esto, la población enfrenta una gran incertidumbre y miedo al desplazarse por

las vías del departamento. A pesar de los esfuerzos del gobierno colombiano y las negociaciones con Venezuela para mejorar la seguridad fronteriza, así como la articulación interinstitucional para atender la crisis humanitaria, los avances han sido limitados, y la población sigue sufriendo los efectos del conflicto.

La situación ha llevado a organismos como la Defensoría del Pueblo y organizaciones internacionales como la ONU a intervenir y pedir mayores esfuerzos por parte del gobierno. Estas entidades han emitido alertas sobre los riesgos para los líderes sociales y excombatientes en el departamento de Arauca, destacando los peligros que enfrentan debido a la presencia de estos actores armados en un contexto de confrontación armada entre ellos. Los ataques no solo afectan a los firmantes de paz, sino también a defensores de derechos humanos y comunidades que apoyan y sostienen el proceso de paz.

En la actualidad, en Arauca hay 297 firmantes de paz, 174 de ellos en el AETCR de Filipinas, los otros 123 se encuentran diseminados en los municipios de Arauca (38), Arauquita (29), Tame (28), Fortul (15), Saravena (10) y Cubará (03).

El presente informe se sustenta en datos obtenidos por el Observatorio PAZES, a partir del monitoreo y seguimiento realizado en los territorios, se enfoca en las vulneraciones a los derechos humanos y victimizaciones contra la población

objeto de estudio, es decir, los firmantes de paz, integrantes del partido⁵ que surgió del Acuerdo Final de paz de 2016

(AFP) y sus familiares⁶, y cubre los años 2022, 2023 y lo corrido de 2024 hasta el mes de agosto.

⁵ Comunes <https://partidocomunes.com.co/>

⁶ Población objeto del Decreto 299 de 2017

Capítulo II. Contexto de violencia

Año 2022

Por un lado, teniendo en cuenta el contexto social, político y económico del departamento y además reconociendo las fuerzas armadas ilegales que han surgido en el territorio y con ello sus dinámicas de consolidar el poder, si bien el Acuerdo de Paz redujo la violencia, no deja a un lado que los efectos de estas disputas como el desplazamiento y los homicidios no se hayan reducido. Así pues, hay que tener en cuenta que la fuerte tensión que había tenido las FARC y el ELN en el departamento, se fortalece en diciembre del 2006 cuando el comandante del ELN alias “La Ñeca” asesina a alias “El Ché”, jefe de las antiguas FARC, no obstante, esta guerra acaba en 2011 después de un largo proceso de mediación entre Alfonso Cano por las FARC y Nicolás Rodríguez Bautista por el ELN, quienes habían pactado en 2009 frenar la guerra, pero, no hay que dejar de lado las fuertes cifras no solo combatientes de ambos grupos insurgentes, sino de civiles asesinados en

medio de sus enfrentamientos. (El Espectador, 2023).

En efecto, a principios del mes de enero de 2022 se desencadena nuevamente lo que la población araucana tanto temía, se declara la guerra entre el ELN y la disidencia de las FARC autodenominada Estado Mayor Central (EMC). Dicha confrontación ha tenido fuerte impacto sobre los firmantes de paz y sus familiares, igualmente, ha afectado a la población de los entornos de donde se desarrollan los procesos de reincorporación económica y social: ETCR y NAR.

Por otra parte, en la Alerta Temprana 006 de 2021 de la Defensoría del Pueblo para el departamento de Arauca, se evidenciaban riesgos para la población debido al incremento de las acciones violentas por parte de los grupos armados no estatales como el ELN y la facción disidente de las antiguas FARC-EP Frentes 28 y Décimo Martín Villa. Aquí se advierten anomalías tales como:

Contaminación por MAP (Accidente por Minas Antipersonal), MUSE (Municiones sin Explotar), AEI (Artefactos Explosivos Improvisados, desplazamiento forzado, masacres y se identifican acciones como: reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, desaparición forzada, extorsión, secuestro, amenazas, homicidio selectivo, enfrentamientos con interposición de la población civil y hostigamiento⁷.

Esta alerta precede de la 081 del 2018 emitida para el municipio de Arauca en la que se evidencian riesgos para la población por la presencia y accionar de los diferentes grupos armados que siguen cometiendo actos delictivos tanto en zonas rurales como urbanas. Esto es una gran muestra de la importancia de que estos llamados de alertas emitidos sean atendidos de forma más efectiva e inmediata para evitar que la crisis de seguridad en Arauca y otras zonas vulnerables de Colombia se continúe agravando.

De modo que a comienzos de 2022 estalló la confrontación entre el ELN y la Segunda Marquetalia, en alianza, contra el Frente 10 de las disidencias de las FARC. Hubo un pico elevado de violencia. Su impacto

hizo que los asesinatos a personas de la comunidad y el desplazamiento forzado aumenten de forma sorpresiva en los meses de enero y febrero, los municipios que se ven fuertemente afectados en esta confrontación son principalmente: Tame, Saravena, Fortul y Arauquita, en la zona occidental del departamento, específicamente en la frontera central con Venezuela⁸.

En el tercer trimestre de 2022, se presentó un secuestro masivo de 11 personas, fuentes de la zona se lo atribuyen al ELN, uno de ellos era PPR⁹. Además, se presentó un asesinato a un defensor de derechos humanos. La ASODER (asociación de educadores) informa que 36 educadores han sido amenazados en Arauca, esto ha generado problemas adicionales, entre ellos, temor en los educadores que se abstienen de trabajar en el departamento, ocasionando déficit de maestros.

En solo el primer trimestre de 2022, recién iniciada la guerra entre las dos fuerzas ilegales, han ocurridos varios hechos victimizantes¹⁰, pues el número de eventos¹¹ sucedidos a firmantes desplazados del departamento de Arauca ascendió a un total 42; hubo además 5

⁷ Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana 006-21 <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Detalles/91794>

⁸ Tres claves para entender la larga rivalidad entre las FARC y el ELN <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina>

⁹ Persona en proceso de reincorporación

¹⁰ Infracciones al DIH ocurridas dentro del marco del artículo 3 de la Ley 1448

¹¹ Ocurrencia de un hecho victimizante sucedidos en un lugar y fecha determinada ya sea de forma individual (persona o familia) o de manera masiva (afectación a 10 hogares o a más de 50 personas)

homicidios a PPR y 2 a familiares, también se registra un elevado número de amenazas (12), 4 atentados y 4 desapariciones forzadas; 4 más se han tenido que confinar en sus propias veredas por temor a correr la misma suerte y un total de 31 hechos en situación de vulnerabilidad (PAZES, 2022). También, como sucedió en otros departamentos con presencia del llamado EMC, fue prohibida la campaña electoral al partido Comunes.

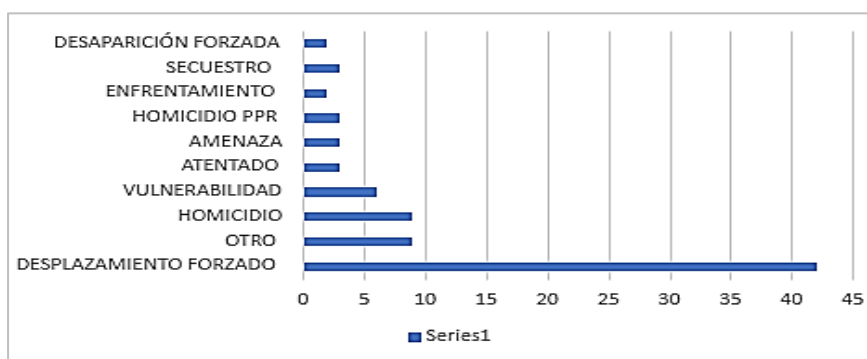
Cabe mencionar que, según la Unidad para las Víctimas¹², el confinamiento es una vulneración de derechos fundamentales en la que las comunidades, pese a permanecer en una parte de su territorio, pierden la movilidad como consecuencia de la presencia y accionar de grupos armados ilegales (...). En los últimos años este

trágico hecho se presenta en departamentos donde antes no se evidenciaba y el departamento de Arauca se convierte en uno de ellos junto con Bolívar y Risaralda¹³.

Además, con este violento contexto social y político, muchos de los firmantes de paz que han sido desplazados del departamento de Arauca han emigrado a ciudades como Bogotá, Villavicencio, Bucaramanga y el departamento de Boyacá. Otros se han reubicado en otros municipios de los departamentos de Arauca, Meta, Guaviare y Santander, entre otros.

A continuación, presentamos cuadros estadísticos correspondientes a los hechos victimizantes padecidos por la población objeto del AFP¹⁴ en el departamento de Arauca.

Gráfica 1. Hechos victimizantes en el año 2022 en el departamento de Arauca



Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

¹² Resolución 171 de 2016 (unidad para las víctimas)

¹³ Unidad para las Víctimas. Boletín #12-Datos para la paz corte febrero 2024

¹⁴ Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Sobre estos hechos victimizantes que anteceden a un cese al fuego bilateral entre el Gobierno y las fuerzas armadas ilegales para este periodo, evidentemente se presenta una infracción humanitaria con índices elevados en el desplazamiento forzado, amenazas, hostigamiento y la situación de vulnerabilidad, e incluso el confinamiento que se muestra como un hecho nuevo, lo que sin duda refleja la dolorosa situación que padece el departamento desde el reinicio de disputas entre Fuerzas Armadas y Estado.

Año 2023

Con respecto al 2023, se percibe la continuación de la disputa geoestratégica en el departamento, los hechos que se presentan en el año anterior (2022) continúan manifiestos por parte de Grupos Armados No Estatales (GANE), durante este período la Defensoría del Pueblo emite alrededor de tres Alertas Tempranas estructurales, entre ellas la 011-2023¹⁵ que estima que 295.585 habitantes se encuentran en situación de riesgo, lo que representaba

más del 95% de la población en situación de vulnerabilidad, los Grupos Armados Ilegales Advertidos son Facciones disidentes FARC-EP y el ELN, entre la población especial en riesgo se encontraban comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes; población víctimas y sobrevivientes del conflicto armado, PPR y líderes del partido político Comunes (ExFARC).

Por otro lado, la Alerta Temprana 19-23¹⁶ advierte riesgos sobre la vida e integridad y contra la garantía de la labor de PDDH¹⁷, líderes sociales, sus organizaciones y colectivos en 706 municipios nacionales, gran porcentaje del departamento de Arauca se encuentra en riesgo extremo.

Así pues, en este año un 48% de los 29 registros de violencia en Arauca corresponden a victimizaciones dirigidas contra la población objeto del Decreto 299 de 2017 (14 registros). Entre estos, tres homicidios domiciliarios, secuestros y privaciones de libertad en zonas fronterizas y rurales fueron recurrentes.

¹⁵ Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana 011-23. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/infografias/011-23.pdf>

¹⁶ Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana 19-23.

<https://alertasstg.blob.core.windows.net/infografias/019-23.pdf>

¹⁷ Personas Defensoras de Derechos Humanos

Es de resaltar que en marzo del 2023 se presentó el lamentable caso de Eduardo Mejía, firmante de paz quien se encontraba en proceso de reincorporación y quien había sido desplazado por el conflicto, posteriormente retornó a Tame en donde fue asesinado; Mejía había solicitado medidas de protección a la Unidad Nacional de Protección, entidad que no las implementó, lo que demuestra una fuerte negligencia en materia de seguridad y protección para la población PPR. (PAZES,2023).

Asimismo, hubo amenazas a la movilidad y el voto en zonas fronterizas, como fue el caso de las proferidas por el grupo armado ilegal autodenominado EMC de las disidencias de las FARC, en contra de las personas que se movilizaran a votar el 29 de octubre de ese año.

Se estima que otro factor que contribuyó a la continuidad al desplazamiento de la población en 2023 fue el alto índice de enfrentamientos armados. Los reportes de la Defensoría del Pueblo alertaron sobre un incremento en las desapariciones forzadas y el

confinamiento de poblaciones civiles, lo cual fue refrendado por los hechos; en el transcurso de tan solo una semana se generaron 1371 víctimas.

PAZES (2023) registró dos secuestros de firmantes de paz en el departamento en 2023, los cuales tuvieron lugar en los municipios de Arauquita y Saravena. Además, hubo dos retenciones: el primer incidente involucró al grupo armado ilegal autodenominado ELN, que interceptó a uno de los firmantes en una zona fronteriza con Venezuela. El segundo ocurrió en el municipio de Tame, donde un familiar de otro firmante de paz fue retenido en la zona rural. Además, un miembro de la Dirección Nacional del partido político Comunes sufrió un atentado en el municipio de Tame.

Cabe resaltar que aun en medio de la

tregua firmada entre el Gobierno del presidente Gustavo Petro con grupos insurgente, en el marco de la Paz Total mediante los decretos 0801 de 2023¹⁸ y 1117 de 2023¹⁹ en los cuales el Gobierno Nacional decretó el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional,

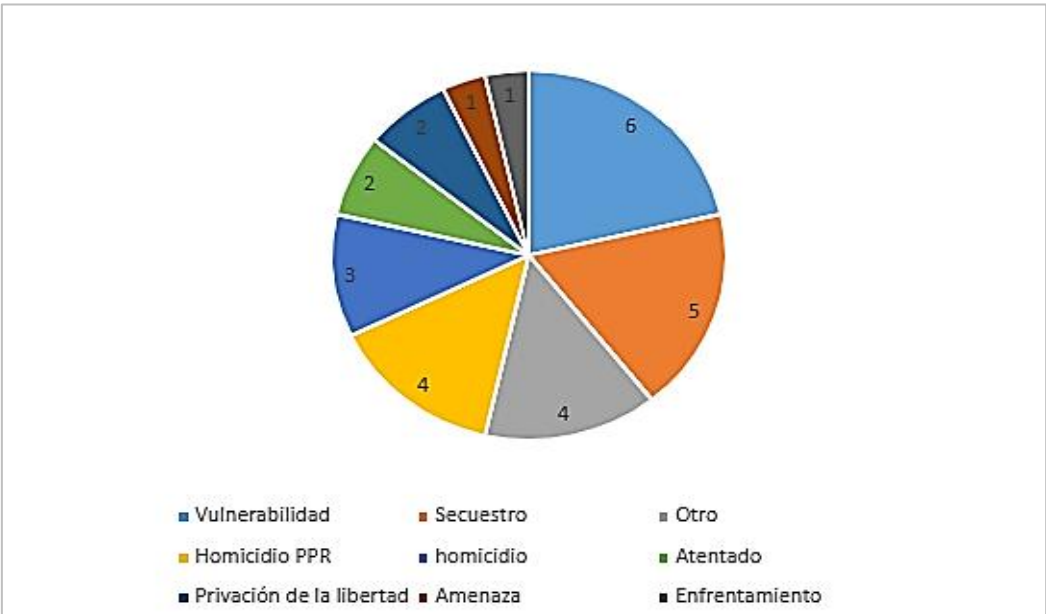
¹⁸ Decreto 0801 de 2023.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co>

¹⁹ Decreto 1117 de 2023.
<https://www.funcionpublica.gov.co>

en el marco de los acercamientos, han ocurrido asesinatos, secuestros y desapariciones forzadas de firmantes,

quienes son señalados por uno u otro bando, de ser colaboradores de su contendor.

Gráfica 2. Hechos victimizantes en Arauca 2023



Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

Tabla 1. Registros mensuales 2023 en el departamento de Arauca

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	May	Jun	Jul	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Amenaza				1							1
Atentado		1					1				2
Enfrentamiento		1									1
Homicidio					1					2	3
Homicidio PPR	1		1		1		1				4
Otro		1		2			1				4
Privación de la libertad				1	1						2
Secuestro						2		2	1		5
Vulnerabilidad		1	1				1	2	1		6
TOTAL GENERAL	1	4	2	4	3	2	4	4	2	2	28

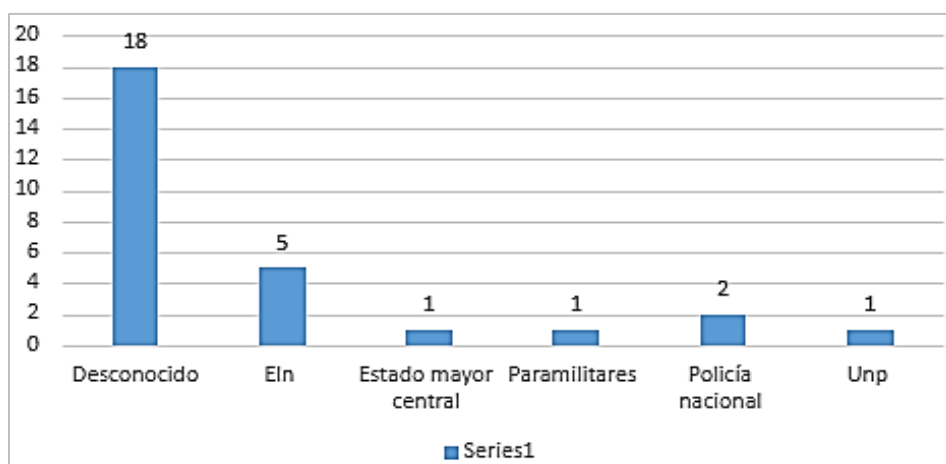
Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

Tabla 2. Hechos en el año 2023, diferenciados por población

CATEGORÍA	Comunidad rural	ETCR	Familiar de PPR	Militante Comunes	No PPR	Si PPR	PPR y Militante Comunes	Total General
Amenaza	1							1
Atentado					2			2
Enfrentamiento	1							1
Homicidio					2			3
Homicidio PPR						4		4
Otro		1			1	2		4
Privación de la libertad			1			1		2
Secuestro					4	1		5
Vulnerabilidad	3			1			2	6
Total General	5	1	1	1	10	8	2	28

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

Gráfica 3. Presuntos responsables en el año 2023 en los hechos ocurridos en Arauca



Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

Para el año 2023 como bien muestra el gráfico No. 01 hechos como amenazas, atentados, situación de vulnerabilidad, disminuye en comparación con la cifra del 2022, lo que quizás responde al pacto del Cese al Fuego Bilateral entre gobiernos y grupos armados, no obstante, los secuestros aumentan y hechos como el homicidio a PPR se mantiene casi que

igual. El ELN es quien mayor acto violento ha registrado con hechos como la privación de libertad, secuestro y situaciones en estado de vulnerabilidad. Lo que aquí se evidencia, es que en todo el territorio araucano en el que existe la fuerte presencia de varios grupos armados, y que incluso sus municipios presencian hasta dos o más actores

armados, sigue poniendo en constante estado de alerta y vulnerabilidad a la población civil y a la población objeto de estudio. Existe la necesidad de una atención inmediata a las alertas de riesgo y, sobre todo, frente a la negligencia para atender de forma oportuna las demandas en materia de seguridad de los firmantes de paz.

Año 2024

El presente año no ha dejado de evidenciar fuertes olas de violencia en el departamento, por lo que no muestra mejoras con relación a los hechos ocurridos en los años anteriores. Según la Defensoría del Pueblo, en el primer semestre del 2024²⁰ hubo 73 desapariciones forzadas de las cuales se desconoce la suerte corrida en 29 casos. Además, existe un dramático recrudecimiento de la violencia por parte de grupos armados, las comunidades y sociedad civil instan al Gobierno Nacional, a los entes internacionales y a las autoridades departamentales y locales a intervenir. Su llamado para este primer semestre fue, “Los grupos armados deben renunciar a tan cruel delito y el Estado, actuar” (Defensoría del Pueblo, 2024)

Incluso el departamento de Arauca se encuentra entre los departamentos más

afectados por accionar del ELN, pues concentra el 22% del total de acciones cometidas entre 2023 y 2024. (Indepaz, 2024)

En el año 2024, hasta mediados de agosto, se han reportado 22 incidentes victimizantes. Estos incluyen el homicidio de un firmante en la capital de Arauca, así como tres secuestros de firmantes de paz. El primer secuestro tuvo lugar en Fortul y la víctima permanece en cautiverio. El segundo, sucedió en Arauquita, y afectó al presidente de la Junta de Acción Comunal de un barrio del municipio, quien fue liberado el mismo día. El tercero fue un secuestro prolongado que se extendió por un mes y 15 días. Las tres víctimas de secuestro son firmantes del Acuerdo de Paz.

Desde el 5 de agosto, se ha reportado la desaparición de un firmante de paz y su padre, quienes pertenecen al Resguardo La Barrosa en el municipio de Cubará, Boyacá. Hasta el momento, no se ha obtenido información adicional sobre su paradero. Además, en una vereda de Arauquita, el hermano de otro firmante de paz fue acechado en su propio hogar y forzado a trasladarse, posteriormente fue asesinado. Estos acontecimientos subrayan la creciente preocupación por la seguridad de los firmantes de paz y sus familias en el departamento de Arauca. A

²⁰ Defensoría del Pueblo. Urgencia primer semestre del 2024. <https://www.defensoria.gov.co>

mediados de agosto, la Defensoría del Pueblo²¹ vuelve a hacer un llamado por estos sucesos, ya que entre el 22 y 27 hubo ocho homicidios, los municipios afectados son Saravena, Fortul, Puerto Lleras, Arauquita, Puerto Rondón y Tame. “El total de homicidios en Arauca supera los 100 entre enero y agosto del 2024”.

Es así como observamos que, entre los riesgos frente al conflicto armado que se encuentran latentes y manifiestos en el departamento, se hallan: ataques contra la población civil y asesinatos,

impedimento o restricción ilícita a la libertad de circulación, confinamiento y desplazamiento forzado; violencia basada en género (VBG) relacionada con el conflicto armado; denegación del acceso a recursos, oportunidades, servicios y/o acceso humanitario y reclutamiento, uso y utilización de niños y niñas en grupos armados²².

En el transcurso del año 2024, se ha notificado al Observatorio PAZES, los siguientes hechos victimizantes:

Tabla 3. Victimizaciones en Arauca en el año 2024

CATEGORÍA	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total
Amenaza	1		1					2
Enfrentamiento			1	1		1		3
Homicidio			1			4		5
Homicidio PPR		1						1
Hostigamiento					1			1
Secuestro	1	1				2		4
Vulnerabilidad		1	3			1	1	6
Total General	2	3	6	1	1	8	1	22

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

Tabla 4. Victimizaciones en 2024 en Arauca, diferenciado por población

CATEGORÍAS	Comunidad rural	Comunidad urbana	ETCR	Familiar de firmante	No PPR	Sí PPR	Total
Amenaza	1					1	2
Enfrentamiento	3						3
Homicidio				1	4		5
Homicidio PPR						1	1
Hostigamiento	1						1
Secuestro					1	3	4
Vulnerabilidad	4	1	1				6
Total General	9	1	1	1	5	5	22

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

²¹ Recrudescimiento de la violencia en Arauca.
<https://www.defensoria.gov.co>

²² Análisis de protección | Arauca-agosto 2024. Global Protection Cluster.

Tabla 5. Hechos victimizantes y los presuntos responsables en el año 2024

CATEGORÍA	Desconocido	ELN	Estado mayor central	UNP	Total
Amenaza	2				2
Enfrentamiento	1	1	1		3
Homicidio	4	1			5
Homicidio PPR	1				1
Hostigamiento		1			1
Secuestro	4				4
Vulnerabilidad	3		2	1	6
Total General	15	3	3	1	22

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

Tabla 6. Victimizaciones a Firmantes de Paz. Presunto responsable ELN

Nombre	Apellidos	Cédula	Lugar	Condición población	Fecha del hecho	Tipo de afectación
William Fernando	Londoño-Londoño	102073351	El Nula Venezuela	Sl. Escolta.	02/10/2019	Desaparecido
John Jairo	Rico Pinzón	4.116.864	Caño Seco Saravena	Firmante. A-ETCR	02/02/2022	Desaparecido
Gelver Yuber	Pirafan Rojas	1.148.956.999	Y hacia Puerto Rondón	Sl. A-ETCR	Enero/ 2018	Asesinado
Bladimir	Herrera Avella	96.193.905.	Palmarito Fortul	Firmante	28/07/2022	Asesinado
Juvenal	Vallen Gómez	96.187.190	Casco urbano Saravena	Sl. Cooperativa Comepa	02-09-2022	Asesinado
Ángel Miguel	Rojas Ariza	13.776.143	Flor amarillo Tame	Firmante	28/07/2023	Asesinado
Luis Alfredo	Gaitán Hernández	17.591.630	Casco urbano Arauca	Firmante	03/25/2024	Asesinado
Jairo Alexander	Toroca	96.191.786	Casco urbano Vetolles, Tame	Sl-Directivo- Asociación Flor Sabana.	28/09/2023	Asesinado
Marlon Eduardo	Vargas Mejía		Casco urbano Tame	Firmante	Marzo 2023	Asesinado
Omer	Navarro Basa	19.768.588	Arauquita	Firmante	21/07/2023	Secuestrado y liberado
José	Angarita Albarracín	96.189.805	Saravena	Firmante con discapacidad	08/20/2023	Secuestrado y liberado
Patricio Linley	Pórtela Marchay	96.165.300	Arauquita	Firmante con discapacidad	22/02/2024	Secuestrado y liberado
Luis Fabio	Camarón Salcedo	91.267.594	El Nula Venezuela	Firmante	19/06/2023	Secuestrado y liberado
Yhon Inocencio	Vásquez Rodríguez	1.116.497.787	Puerto Jordán	Firmante	14 de julio	Secuestrado y liberado
Aura	Torres Sanabria	23862392	A-ETCR	Hermana de Firmante	23 junio	Amenazada
Luz Dary	Angarita	37279332	A-ETCR	Esposa de Firmante	23 junio	Amenazada

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

NOTA: En el caso de William Londoño, la exesposa se encontraba viviendo en Nula, población del estado de Apure en Venezuela. William la llama y le comunica que él iría a traer un televisor que le correspondía en su momento. Así pues, dejó su arma de dotación (ya que él era escolta) de la UNP²³ en Arauca. En efecto, William cruzó la frontera y hasta el momento no se tiene conocimiento de su paradero.

Por otro lado, se encuentra el caso del firmante John Jairo Rico Pinzón, quien vivía en el A-ETCR²⁴ Martín Villa, el día 25 de diciembre del año 2021 se dirigió hacia el caserío de Caño Seco, jurisdicción de Saravena en donde pasó navidad y año nuevo. El 2 de enero del año 2022 a las

cuatro de la tarde irrumpieron en el caserío varios hombres armados y se lo llevaron en contra de su voluntad en una motocicleta con rumbo desconocido. Ese mismo día comenzó la confrontación entre el ELN y las disidencias del EMC en territorio araucano.

²³ Unidad Nacional de Protección

²⁴ Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

Tabla 7. Victimizaciones a Firmantes de Paz. Presunta responsable EMC

Nombre	Apellidos	Documento	Lugar	Condición población	Fecha del hecho	Tipo de afectación
Alinton	Asprilla Herrera	1148.957.004	El Oasis	Líder Firmante	Enero 2018	Atentado
Lida Ester	Gómez Jerónimo	1.148.211.195	El Oasis	Firmante escolta	Enero 2018	Atentado
Aldair	Quinceno Quinceno	1.116.495.087	Santo Domingo	Jefe de esquema	24/10/ 2021	Atentado
José Víctor	Góngora Carabalí	1.148.211.196	Santo Domingo	Escolta colectivo	24/10/ 2021	Atentado
Hermes	Mayorga		Santo Domingo	Líder Firmante	24/10/ 2021	Atentado. fue herida su hija
Adolfo	Rodríguez	96.191.044	Fortul	Firmante	Febrero 2021	Asesinado
Johnny Antonio	Anave Anave	1.116.857.592	Calamar Guaviare	Firmante	08/08/2023	Desaparecido
Edgar Daniel	Abril Godoy	1.004.911.869	Calamar Guaviare	Firmante	08/08/2023	Desaparecido

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

En la actualidad se conoce de amenazas directas del ELN y disidencias de las FARC a 17 firmantes y líderes sociales del departamento de Arauca, quienes están corriendo riesgo. Asimismo, se encuentran secuestrados los firmantes

de paz y familiares de estos: Luis Horacio Valencia Caucasia, German Aurelio Valencia Valencia y Omar Hernández Lozada, con presunta responsabilidad del ELN.

Capítulo III. Respuesta a la crisis

Desde la firma del AFP, en el departamento de Arauca han sido asesinados 13 firmantes así:

Tabla 8. Firmantes de Paz asesinados en Arauca 2017-2024

Año	Firmantes Asesinados
2024	1
2023	4
2022	2
2021	2
2020	0
2019	0
2018	3
2017	1

Fuente: Observatorios PAZES. Elaboración propia.

A los 13 asesinatos de firmantes dentro del departamento, se suman en la actualidad 3 desaparecidos y otros 164 firmantes (y sus núcleos familiares) desplazados a otros departamentos por amenazas.

La respuesta a la situación humanitaria generada por la intensificación del conflicto en Arauca ha tenido cuatro

actores importantes, quienes han actuado de manera coordinada:

- a) Los firmantes de paz a través de sus liderazgos
- b) Las organizaciones sociales y de derechos humanos
- c) Instituciones del Gobierno
- d) Entidades internacionales

Los liderazgos de los firmantes, con el acompañamiento de algunas instituciones como la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, han llamado la atención de diferentes instituciones del Gobierno, las creadas por el AFP, organismos de control y Altas Cortes, a fin de que intervengan para atender las problemáticas. Se ha creado una Mesa interinstitucional integrada por las siguientes entidades: ONU, ARN, CNR, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PERSONERIAS, SECRETARIAS DE GOBIERNO, CONSEJOS MUNICIPALES DE PAZ, CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PAZ, PROCURADURÍA, UEI DE LA FISCALÍA, FF-AA, UIAFP, UBPD, JEP, UNIDAD DE VÍCTIMAS, ITPS, MESA DE GARANTÍAS, ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, ASOCIACIONES Y

COOPERATIVAS CON REPRESENTACIÓN DE FIRMANTES DE PAZ.

Entre las acciones más relevantes desarrolladas para demandar la atención y/o resolver las situaciones de seguridad de los firmantes y sus familiares se encuentran:

1. Confinamiento preventivo de los núcleos de Firmantes a partir del 3 de enero de 2022.
2. Extracción del territorio de 11 firmantes junto con las familias, con riesgo extraordinario, quienes han sido llevados a sitios con consentimiento de los mismos firmantes.
3. Recibimiento de 10 familias de firmantes que retornaron al departamento de Arauca.
4. Creación de la Mesa de desplazamiento de firmantes de paz, en cabeza de la Unidad de

Implementación del Acuerdo de Paz, con la participación de cinco firmantes.

5. Reparación por parte de la Unidad de Víctimas a 104 firmantes del departamento de Arauca, entre ellos a 10 familiares que conviven en el AETCR VILLAPAZ (Filipinas).
6. Se ha empezado a brindar atención psicosocial a firmantes y sus núcleos familiares en los temas de convivencia ciudadana, con participación de ONU, DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y REDES DEL CUIDADO.
7. Gestiones en búsqueda de la liberación de tres firmantes secuestrados.
8. La Unidad Nacional de Protección ha emitido 10 resoluciones para la protección de firmantes y familiares en el departamento de Arauca.

Capítulo IV. Análisis

Es evidente que, en el año 2024, la situación de los derechos humanos de los firmantes del Acuerdo de Paz en Arauca sigue siendo alarmante debido a la violencia en la región.

Los grupos armados como el ELN y las disidencias de las FARC continúan disputándose el control territorial, lo que ha impactado gravemente tanto a comunidades campesinas como a los Firmantes. Esta situación se ha reflejado en el incremento de asesinatos, secuestros, desapariciones y el desplazamiento forzado.

A pesar de los esfuerzos del movimiento social de Arauca para construir paz en la región, que ha sido ampliamente reconocido por su trabajo, los firmantes de paz no solo siguen siendo víctimas de la violencia directa, sino también de una amplia estigmatización, lo que limita su

participación segura en los procesos de reincorporación.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo ha generado 14 alertas tempranas desde el año 2018 debido a la alta presencia de grupos armados (PARES, 2024), en ellas identifica la presencia del ELN, disidencias de FARC y paramilitares en el departamento de Arauca.

A propósito de la información anterior, INFOBAE (2024)²⁵ reconoce que “La situación de seguridad en Arauca ha sido preocupante en el pasado reciente, ya que, durante 2023, la región reportó el 68% de los secuestros a nivel nacional, con 122 personas retenidas, de las cuales 40 permanecen aún en cautiverio.

Además, los homicidios alcanzaron a 155 víctimas, según información suministrada por la Defensoría del Pueblo a Caracol Radio”.

²⁵ La ONU hizo un urgente llamado ante situación de violencia en Arauca: van cinco secuestros en 17 días. [https://www.infobae.com/colombia/2024/01/17/la-](https://www.infobae.com/colombia/2024/01/17/la-onu-hizo-un-urgente-llamado-ante-situacion-de-violencia-en-arauca-van-cinco-secuestros-en-17-dias/)

[onu-hizo-un-urgente-llamado-ante-situacion-de-violencia-en-arauca-van-cinco-secuestros-en-17-dias/](https://www.infobae.com/colombia/2024/01/17/la-onu-hizo-un-urgente-llamado-ante-situacion-de-violencia-en-arauca-van-cinco-secuestros-en-17-dias/)

Para la FLIP (2024)²⁶ “Según nuestra documentación, en 2022 los ataques del Estado Mayor Central de las FARC (EMC-FARC) y el ELN contra periodistas corresponden al 57.45% del total de agresiones en el departamento. Si bien en 2023 el porcentaje bajó a 45%, en lo corrido del 2024 alcanza el 50%”.

El 27 de agosto el alcalde de Tame, Miguel Ángel Bastos, en comunicado oficial en el que lamenta el asesinato del líder comunal Oscar Javier Bernal, hace un llamado a los actores armados a retomar y propiciar los diálogos como forma de resolver los conflictos, y solicita al Gobierno Nacional que intervenga “de manera efectiva y oportuna” para el tratamiento de la crisis humanitaria de la región.

Con anterioridad, el 3 de agosto, organizaciones de la sociedad civil e instancias gubernamentales de la región, en carta dirigida a los jefes negociadores en la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN (Vera Grave y Pablo Beltrán, respectivamente) alertaron sobre las posibles consecuencias en el departamento si no se renovaba el cese bilateral del fuego que venció el 3 de agosto, y llamaron a las partes a renovar el acuerdo.

Al mes de agosto, había 167 firmantes de paz en desplazamiento debido al

conflicto entre los dos grupos armados en el departamento de Arauca; unos lo hacen porque cuentan con amenazas directas y otros de forma preventiva por salvaguardar su integridad y la de sus familiares. Algunos están en Bucaramanga y otros en Villavicencio; por su situación no quieren que sean reveladas sus identidades.

El rompimiento del cese al fuego entre el Gobierno Nacional y el EMC, por una parte, y con el ELN por la otra, ha motivado a que recientemente se haya disparado las victimizaciones contra la población firmante y las comunidades de los entornos.

En solo el mes de agosto de 2024 se han registrado, entre otros, los siguientes sucesos:

- Asesinato de 8 líderes entre comunales directivos y campesinos de la región.
- Voladura en dos ocasiones de la línea petrolera dejando la contaminación ambiental por el derrame de crudo a modo abierto.
- Ataques a la Fuerza Pública, varios CAI y Puestos de policías.

Recordemos que, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo, durante el primer semestre de 2024, el registro de

²⁶ Señalamientos del ELN incrementan el riesgo de la prensa en Arauca.
<https://flip.org.co/etiqueta?value=174>

desapariciones ascendió a 73, es decir, más que en todo el año 2023. A esta situación se le suma al menos 78 homicidios de personas de la comunidad. Tanto para la entidad como para la población son de suma preocupación las

graves vulneraciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (DIH). Los organismos de seguridad contabilizan más de mil muertos en esta guerra, secuestran a las personas y las matan (El Tiempo, 2024).

Capítulo V. Conclusiones

En definitiva, en las regiones donde se destaca el sector primario de la economía y existen economías ilegales, se genera un alto número de disputas entre los grupos armados ilegales que luchan por hacerse a los recursos y el control de las rutas de transporte, especialmente si cuentan con límites fronterizos y altos índices de desigualdad.

Otros factores de violencia en los territorios de la periferia están asociados a diferencias políticas, el cobro de impuestos a compañías extractivistas o, incluso, a intereses particulares del Estado. Así, el mayor número de victimizaciones a firmantes de paz, familiares e integrantes del partido Comunes, se dan en las regiones de Oriente, Sur, Noroccidente y Suroccidente (PAZES, 2024).

Además, las campañas electorales para el congreso y la elección de autoridades territoriales han sido un factor adicional que ha disparado las victimizaciones contra los candidatos, candidatas, equipos de campaña e integrantes del

partido Comunes en Arauca y otros departamentos. (PAZES, 2022)

Por esto, es fundamental el seguimiento que las Altas Cortes y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) hacen al cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia SU-020 de 2022, mediante la cual la Sala Plena de la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en materia de garantías de seguridad para la población firmante del Acuerdo Final de Paz.

La audiencia realizada por la Corte Constitucional el 5 de mayo de 2023, “para hacer seguimiento al cumplimiento de las órdenes impartidas a la UNP”, fue oportuna y pertinente. Igualmente, se ha hecho con otras instituciones responsables de la implementación del Acuerdo Final de Paz, mencionadas en la Sentencia SU-020 como responsables de cumplir obligaciones en vías a garantizar la vida, la seguridad y la integridad

personal de los Firmantes, sus familiares y de los integrantes del partido Comunes (PAZES, 2023)²⁷.

Los firmantes de paz asentados en Arauca, a través de sus liderazgos, han reiterado su propósito de continuar

trabajando por la implementación del Acuerdo y la construcción de paz, aun en medio de las dificultades. Eso sí, enfatizan que el gobierno del presidente Gustavo Petro debe colocar los ojos en el departamento de Arauca para que se haga realidad la paz con justicia social en el marco de la Paz Total.

²⁷ Info primer trim 2023

Referencias

Las razones por las que la guerra se volvió eterna en Arauca. (2024. 6 de febrero). PARES. <https://www.pares.com.co/post/las-razones-por-las-que-la-guerra-que-se-volvi%C3%B3-eterna-en-arauca>

La prensa en Arauca está en alto riesgo. (s/f). Org.Co. Recuperado el 26 de octubre de 2023, de <https://flip.org.co/pronunciamientos/la-prensa-en-arauca-esta-en-alto-riesgo>

Medina, LM (2024, 17 de enero). La ONU hizo un llamado urgente ante la situación de violencia en Arauca: van cinco secuestros en 17 días. Infobae <https://www.infobae.com/colombia/2024/01/17/la-onu-hizo-un-urgente-llamado-ante-situacion-de-violencia-en-arauca-van-cinco-secuestros-en-17-dias/>

Después del fin del cese al fuego el ELN incendia a Arauca. (2023, 28 de agosto). PARES. <https://www.pares.com.co/post/despu%C3%A9s-del-fin-del-cese-al-fuego-el-elN-incendia-a-arauca#:~:text=El%20s%C3%A1bado%20de%20agosto,a%20trav%C3%A9s%20de%20un%20televisor>

La violencia en Arauca es mucho más que choques entre grupos armados-Indepaz-Indepaz. (s/f). Org.co. Recuperado el 26 de octubre de 2024, de <https://indepaz.org.co/la-violencia-en-arauca-es-mucho-mas-que-choques-entre-grupos-armados-indepaz/>

Vivanco, J.M. (2020, enero 22). Colombia/Venezuela: Grupos armados controlan la vida de la población. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/news/2020/01/22/colombia/venezuela-grupos-armados-controlan-la-vida-de-la-poblacion>

Informe de recursos y reservas con corte diciembre de 2022, insumo para la Transición Energética Justa en Colombia. (s/f). Minenergía. Recuperado el 26 de octubre de 2024, de <https://www.minenergia.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias-index/informe-de-recursos-y-reservas-con-corte-diciembre-de-2022-insumo->

[para-la-transici%C3%B3n-energ%C3%A9tica-justa-en-colombia/#:~:text=A%20nivel%20regional%2C%20el%20departamento,otros%20aportan%20el%20restante%20con](#)

De, J. (s/f). DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN ARAUCA Y SU IMPACTO HUMANITARIO. Ideaspaz.org. Recuperado el 26 de octubre de 2024, de <https://storage.ideaspaz.org/documents/53e2ac3725816.pdf>

Espectador, E. (2023, 11 de mayo). Arauca. la vieja guerra entre FARC Y ELN que documentó la Comisión de la Verdad. El Espectador. <https://www.elespectador.com/colombia-20/informe-final-comision-de-la-verdad/por-que-se-enfrentan-farc-y-eln-en-arauca-esto-dijo-comision-de-la-verdad/>

Llegó el petróleo y comenzó el calvario: la expresión de 40 años de lucha en Arauca. (17 de agosto 2024). Revista Raya. <https://revistaraya.com/llego-el-petroleo-y-comenzo-el-calvario-la-expresion-de-40-anos-de-lucha-en-arauca.html>

De, E. (s/f). EL ACCIONAR DE LOS GRUPOS ARMADOS EN EL CONTEXTO DE LA PAZ TOTAL. Org.co. Recuperado el 26 de octubre de 2024, de <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2024/02/CESE-2023-2024-2.pdf> y https://arauca.gov.co/departamento/generalidades%23.UzGqq_nkeYM



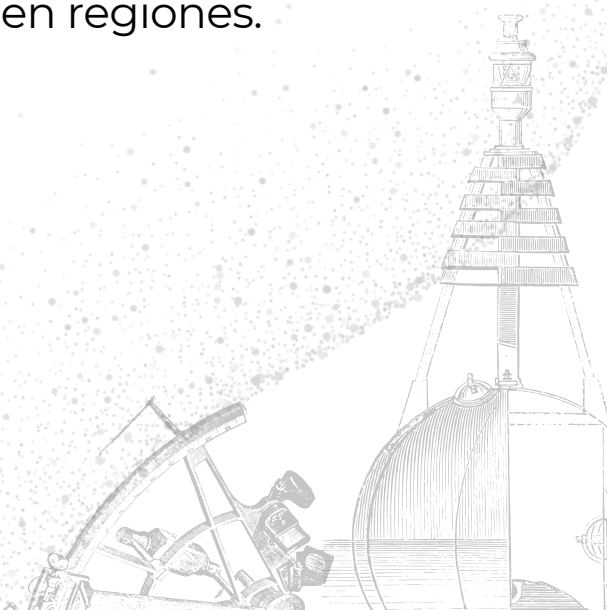
¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un colectivo con un sólido compromiso de desarrollar escenarios de diálogo y reconciliación. Nos enfocamos en la investigación aplicada en defensa de la vida, la seguridad y los derechos de las personas Firmantes del Acuerdo de Paz, líderes y lideresas sociales, para contribuir a la implementación de políticas públicas para la construcción de la paz en Colombia desde los territorios.

OBSERVATORIO PAZES

La importancia del Observatorio PAZES radica en cuatro puntos que hacen la gran diferencia:

- ✓ Información directa desde territorios.
- ✓ Fuentes en tiempo real.
- ✓ Distintas perspectivas del conflicto.
- ✓ Diálogo con actores del conflicto en regiones.





Investigación

Trabajamos en dos dimensiones estratégicas:

Protección y garantías a la población objeto del Acuerdo de paz:

Seguimiento de las condiciones de seguridad, protección y garantía de derechos a la población Firmante del Acuerdo, entornos, líderes/as, y colectivos que sean objeto de vulneración de derechos, referenciados en el marco del subpunto 3.4, o relacionados con los puntos 2 y 3 del mismo.

Gestión y resolución de conflictos:

Identificación de vulneraciones a los DDHH y al DIH, causas y motivaciones de los conflictos que afectan a la población objeto del Acuerdo de paz, para diseñar estrategias que prevengan el aumento de tensiones y ayudar a transformar relaciones de confrontación, agresión y estigmatización en reconocimiento, respeto, colaboración, confianza y reconciliación para la convivencia pacífica en el territorio.

Generamos:

- ✓ Informes periódicos y especiales
- ✓ Análisis con gráficas y mapas
- ✓ Incidencia para la defensa de los DDHH





📍 Calle 38 # 16 - 45. Bogotá ✉ info@cobsepaz.org | www.paz-es.co
X @obserPAZES 📷 @pazes_observatorio f @pazes-observatorio